

Table with subscription rates: Capital, trimestre; Fuera pagando en la Admón.; Idem id. á los comisionados; Un mes en la capital; Europa y Antillas; Países de Unión postal y Filipinas; Comunicados á precios convencionales; De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés. Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

EL ATLANTICO

Table with advertisement rates: 1ª plana, la línea; 2ª, 3ª, 4ª; Sección de noticias; Esquelas de defunción; Una columna, 1ª plana, 12; 3ª plana, 8; 4ª plana, 4.—A tres columnas en la plana, 30 pesetas.

AÑO X.—NUMERO 65
Teléfono núm. 25

SANTANDER—JUEVES 7 DE MARZO DE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3
Teléfono núm. 25.

SSE NECESITAN

ven lectores para este periódico.
Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los sitios donde se halla de venta EL ATLANTICO.
Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la plaza de la Libertad; Estanco de la calle de Hernán-Cortés, núm. 6; idem en el de la calle de Daoíz y Velarde, número 21; idem del Muelle, al lado del Aduana; Estanco-kiosco de la plaza de Becedo; Velasco, núm. 9.

Academia de inglés para señoritas y niñas

DIRIGIDA POR UNA SENORA
Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde. Honorarios: de seis á siete de la tarde, una hora diaria, 15 pesetas.
Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.
A domicilio una hora, días alternos, 25 pesetas.
Darán razón, Martillo 9, piso primero.

Fotografía Madrileña

Se ha trasladado frente á la iglesia de San Francisco, y habiendo mejorado su galería ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general la mayor perfección en los trabajos fotográficos á la par que precios muy económicos, como son:
Tarjeta Visita..... 0'50 pesetas.
» Americanas..... 1'00 »
» Promenade..... 1'50 »
» Gran Salón..... 3'00 »
Se trabaja todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde.

Madera de caoba

Se realizan 500 piezas á precios económicos. Dirigirse á don Francisco Satazar, Muelle, 5.

España y Cuba

Es imposible formar juicio exacto ni aproximado de lo que en realidad de verdad está pasando en Cuba.

El hecho escueto en sí «parece» confirmado por todos los conductos y aceptado en todas las versiones: En Cuba se han levantado partidas insurrectas. ¿Son éstas numerosas? ¿Son fuertes? ¿Cuentan con elementos dentro y fuera del país? ¿Cuál es el resultado de los primeros encuentros?
Aquí entra la confusión, la duda, el escepticismo.
El gobierno oculta ó desfigura la verdad; en interés de la patria, por supuesto. Pero la oculta sistemáticamente y por política; como todos los gobiernos han hecho y seguirán haciendo, en su caso. ¿Es fatalidad ó torpe rutina? Quizás todavía las gentes sencillas se dejen mecer por el halago.

Por su parte los filibusteros y «laborantes», los que dentro y fuera de la isla simpatizan con la insurrección cantan victorias de los cabecillas, copos de las tropas leales, difusión avasalladora del movimiento separatista. También habrá incautos que comulguen con ruedas de molino, dando de barato que España va á dejarse arrancar la más hermosa y rica de sus provincias ultramarinas.

La historia, cuando pase á ser seria y formal con el trascurso de los años, nos dirá, en términos generales, lo que haya de cierto en lo que ahora es todo confusión y mentira.

Entre tanto la metrópoli siente instintivamente el altísimo precio de la joya antillana, por España sacada de la nada para la civilización europea, y suya, por lo tanto, como las niñas de sus ojos, y que por aberración inhumana quieren arrancar de su dominio los hijos de los mismos descubridores y colonos que en ella plantaron el pendón de Castilla y la fecundaron con su heroísmo y su trabajo.

Eso mismo pasó en el resto de la América española... ¡Ciertos! y no deja de ser lisonjero el ejemplo de la desdichada y perpetua anarquía en que se arrojaron! Si no es que el furor de la independencia hace caer á esos desnaturalizados hijos de España en poder de Guilhermones que rivalicen en barbarie con los Toussaint-Louverture, los Dessalines, los Boyer, Solouque y otros instauradores de la barbarie en Santo Domingo, con su grotesca y sanguinaria negroeración.

Prosperaron, en cambio, los Estados Unidos... Concedido. Pero prosperan acaso en bienestar á la vieja Inglaterra, su antigua metrópoli?

Dicho esto en orden á los lazos de entrañable afecto y dependencia que unen á España y Cuba, veamos lo que en orden al mutuo y recíproco interés representan la una para la otra.

Situa la Cuba á la entrada del golfo de Méjico, entre la Florida, la península de Yucatán y la isla de Santo Domingo, su territorio comprende la isla de Pinos y numerosos cayos ó islotas que rodean sus costas. La superficie propia es de 107.915 kilómetros cuadrados, que con dichos cayos é isla forman un total de 118.833, ó sea algo más de la cuarta parte del territorio de España (1) propiamente dicha.—Dista del Yucatán 200 kilómetros, de la Florida (Cayo Hueso) 230, de Santo Domingo 90 y de Jamaica 145.—Su mayor longitud desde punta Maysí, al E., al Cabo de San Antonio (al O.) es de 1.222 kilómetros; y el mayor ancho 206 kilómetros, desarrollándose su periferia sinuosa en 3.184 kilómetros.

La población de Cuba, según el censo de 1887, es de 1.631.687 habitantes, de los cuales son españoles 1.563.436 y extranjeros 32.404 (2). Blancos 1.102.889 y de color 528.798. Dicha población es pues poco densa, pues solo hay 13 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que en España, el promedio es de más de 34 habitantes, fluctuando los extremos entre un mínimo de 14'10 (provincia de Cuenca) y un máximo de 117'41 (provincia de Barcelona). En la de Santander el promedio es de 44'74 por kilómetro cuadrado.

Cuba se divide en 6 provincias; 36 partidos judiciales y 132 ayuntamientos

(1) 492.230 kilómetros cuadrados. El territorio total del Reino y sus posesiones es

Table with columns: KILÓMETROS CUADRADOS, Península, Baleares, Canarias, Presidios de Africa, Golfo de Guinea, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Carolinas, Marianas, Total.

(2) Nada nos dicen las estadísticas de las 35.847 que faltan para completar el total de habitantes.

tos (3), muy desigualmente distribuidos:

- La de la Habana, con 13 partidos judiciales y 37 ayuntamientos.
La de Matanzas, con 5 y 23.
La de Pinar del Río, con 3 y 25.
La de Puerto-Príncipe, con 2 y 5.
La de Santa Clara, con 6 y 23.
Y la de Santiago de Cuba, con 7 y 14.

Cuba importó de España en 1890; 161.512 toneladas de mercancías, y exportó á la Península 36.063; representando aquellas un valor de 83.426.832 pesetas, y estas el de 44.561.014. De donde resulta á favor de la producción peninsular un beneficio de 41.865.818 pesetas. El total de las exportaciones de Cuba es de 300 millones de pesetas y la importación de 375.

Estas cifras son muy superiores á las que representa el comercio español entre la Península y sus otras provincias ultramarinas. Exportamos á Puerto Rico 12.320 toneladas por valor de 22 millones 617.176 pesetas é importamos 17.879 toneladas por 23.127.188 pesetas. A Filipinas envía España 8.364 toneladas por valor de 3.211.793 pesetas, é importa de allá 16.218 toneladas por 1.871.687 pesetas: cifras también de 1890, que es la única estadística comercial que tenemos á la vista.

Los puertos habilitados para el comercio en Cuba son Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara y Baracoa, en la costa Norte y en la del Sur los de Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Casilda y Cienfuegos.

El jefe supremo así en lo militar como en lo civil es el Capitán general Gobernador general á la vez. Hay en lo militar 6 C mandancias generales: Cuba, Puerto Príncipe, Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Río; gobierno militar en Guantánamo y Baracoa; comandancias militares en Holguín, Güines y Jaruco, y la de Armas de Batabanó.

Para el servicio marítimo hay una Comandancia general, en la Habana, y Comandancias de Marina y Capitanías de puerto en Cienfuegos, Remedios, Santiago de Cuba, Nuevitas, Trinidad y Sagua.

En la isla hay 1.500 kilómetros de ferrocarriles y 4.500 de telégrafo.

Como dato curioso y de vital interés —como que de la vida se trata— diremos que la mortalidad en la Habana en el año de 1894 fué de 6.986 individuos de todas razas, lo que equivale á una proporción de 27'94 por 1.000 al año tomando por tipo el último censo que es de 250.000 habitantes. En el orden de enfermedades que produjeron aquellas bajasno figura la fiebre amarilla sino en cuarto lugar, precediéndola en fuerza destructora la tuberculosis pulmonar, las afecciones del corazón y la enteritis.

De todos modos resulta una mortalidad menor proporcionalmente que en Santander.

Es capitán general de Cuba, el teniente general don Emilio Calleja é Isasi, que fué promovido á dicha jerarquía en 1880.

Desempeña las funciones de segundo cabo el general de división don José Arderius, y de jefe de Estado Mayor el general de brigada don José Jiménez Moreno, hallándose al frente de las comandancias de Artillería é Ingenieros los generales de brigada don Federico

(3) En España 478 partidos judiciales y 9.138 ayuntamientos.

de Molins y don Carlos Barraquer, respectivamente.

Al frente de la provincia de Las Villas se encuentra el general de brigada don Antonio Luque; de la de Santiago de Cuba, el de división don José Lachambre; de la de Puerto Príncipe, el de brigada don Federico Alonso Gascó; de la de Matanzas, el de brigada don Luis Prats, y de la de Pinar del Río, don Cipriano Carmona.

En la provincia y la plaza de la Habana constituyen la guarnición de la capital de Cuba y sus castillos, el regimiento de infantería de Isabel la Católica, núm. 75; el mixto de ingenieros; cuatro compañías del 10.º batallón de Artillería; una batería de montaña; el regimiento de caballería de Pizarro, núm. 30; el cuerpo de orden público y las fuerzas voluntarias, compuestas de siete batallones de Cazadores, dos de ligeros, dos de Artillería, un regimiento de caballería, un escuadrón de húsares, un regimiento montado de Artillería, el batallón de bomberos y otras unidades de menor importancia.

Guardecan las capitales y poblaciones más importantes fuerzas del ejército y de voluntarios; éstas ascienden á 60.000 hombres.

La infantería cuenta en toda la isla con siete regimientos, Alfonso XII, María Cristina, Simancas, Cuba, Habana, Tarragona é Isabel la Católica, con un total de 469 oficiales y 12.030 soldados, según el estado inserta en el Anuario Militar del año actual.

Los dos regimientos de caballería, (Hernán Cortés, núm. 29, y Pizarro número 30), tienen 90 oficiales y 1.596 soldados, y el Cuerpo de ingenieros, 27 y 414 respectivamente.

Además hay en Cuba tres tercios de la guardia civil con 185 oficiales y 4.318 guardias.

Con los cuerpos asimilados, oficiales generales y Cuerpo de Estado Mayor se forman un total de 888 oficiales y 19.999 soldados, ó sea en junto 20.887 hombres.

Concluremos con las siguientes palabras con que Le Temps de París comienza un artículo editorial que dedica á la situación de Cuba:

«España no ha olvidado las angustias y los sacrificios que le costó en otro tiempo la gran insurrección cubana. Restelta está á hacer todo lo necesario para aplastar desde el principio la nueva rebelión antes de que adquiera fuerzas y se extienda por la isla entera.»

¡Ojalá sea así y no se repitan en esta campaña las mismas faltas de previsión y de energía que cuando lo de Yara y de Melilla.

Correspondencia

Madrid 5 de marzo de 1895.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Todo se halla hoy absorbido por un mismo pensamiento y las tareas de los Cuerpos colegisladores no logran despertar la atención de las gentes. Desde hace días nadie habla de otra cosa que no sea lo de Cuba.

Las noticias que se reciben por conducto del Gobierno son de un optimismo tan extraordinario que no parece sino que los filibusteros son unos buenos muchachos, muy guasones, que juegan á la comedia del separatismo como otros juegan á los soldados. En cambio, á creer los telegramas que publica The

New-York Herald, cualquiera supondría que los bárbaros estaban á las puertas de Roma.

Los negros colores con que los inofensivos «yankees» pintan la situación de Cuba, ponen miedo en los espíritus pusilánimes y arrancan al noble pecho de López Dominguez gritos de acendrado patriotismo y orden sobre orden disponiendo que salgan directamente para Cuba unos cuantos miles de soldados, la mitad de los cuales quedará enterrada en la inhospitalaria tierra americana.

Realmente, la situación no se halla tan plagada de peligros como nos quieren demostrar los unos, ni podemos entregarnos á optimismos exagerados como pretenden los otros.

Hoy circularon en la Bolsa rumores de que al atacar nuestras tropas, mandadas por el general Lechambre, las posiciones que en Baire ocupan los insurrectos, habian perecido casi todos los soldados y muerto el general que dirigia las operaciones.

La noticia, que procedía de París, ha sido hoy mismo desmentida en las Cortes por el ministro.

En cambio se han recibido telegramas anunciando la aparición de otras cuatro partidas en el departamento Oriental, pero los que las componen carecen de armas y de medios para sostenerse mucho tiempo. Las nuevas partidas son poco numerosas y á su frente no figura ninguna persona caracterizada que pudiera alentar la resistencia y proceder á un reclutamiento en gran escala entre la gente de color.

Los diputados cubanos han significado hoy su disgusto por suponer que el Gobierno oculta la verdad de lo que ocurre en Cuba.

RICARDO.

Ayuntamiento

Preside el Alcalde, señor González Trevilla y asisten los concejales señores Mazarrasa, Campo, Almiñaque, Presmanes, Ontañón, Colina, Vial, Liaño, Botín, Escalante, Corral, López Dóriga, Quintanilla, Cortines, Gutiérrez, Carre, Hermosilla, Jado, Quintana, Gómez y Cagiga.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Almiñaque pide la palabra para después del despacho.

El señor Alcalde pide á la corporación que acuerde dar las gracias á la familia de los señores Escalante por haber puesto á disposición del Ayuntamiento los locales que posee en la Alameda Segunda, donde han sido alojadas las tropas que han llegado á la población. Propone también que se obsequie á los soldados expedicionarios cuanto lo permita el erario municipal. Así se acuerda.

Dice también el señor Trevilla que como van llegando más fuerzas y los locales de la Alameda no son suficientes para alojar á todas, será preciso hacerlo en las casas de la población.

Se da cuenta de los despachos relativos á las tarifas de ferrocarriles y que ya ha publicado la prensa; y de uno del señor Martínez Pacheco, dando cuenta del estado en que se halla el expediente de cesión de los terrenos del ex-convento de San Francisco.

Se aprueban las cuentas de obras hechas por administración.

Está sobre la mesa el dictamen de la

comisión de Beneficencia reformando el reglamento de la banda municipal.

Se lee una enmienda presentada por el señor Ontañón, por la cual se introduce una economía de 900 pesetas en el presupuesto de la banda.

El señor Ontañón apoya su enmienda.

El señor Escalante impugna la enmienda; dice que el señor Ontañón tiene muy buenos deseos, pero que no tiene en cuenta los escasez de recursos en que se encuentra la comisión; añade que las reformas pedidas por el firmante de la enmienda ocasionan muchos gastos, pues aunque en la enmienda se consigna un presupuesto menor, se hace caso omiso del material.

El señor Ontañón rectifica. Los señores Botín y Carre impugnan la enmienda.

El señor Ontañón rectifica y pide que quede la enmienda sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Algunos señores concejales se oponen. El señor Mazarrasa pide que se lea el reglamento.

Así lo hace el señor secretario. En votación nominal se acuerda continuar la discusión sobre el asunto.

El señor Carre explica su voto. El señor Ontañón retira la enmienda. Se aprueba el dictamen con los votos en contra de los señores Ontañón, Almiñaque y Gómez.

Se aprueba la distribución de fondos hecha por la comisión de Hacienda. Se concede a don Celestino Cagiga permiso para construir un panteón en Ciriego.

Se concede algunas sepulturas y permisos en el mismo cementerio.

Se autoriza a don Eusebio Ruiz para edificar una casa en la calle de Tautín.

Se autoriza a don Tomás Gómez para hacer algunas obras en una casa de la calle de Moctezuma.

Se aprueban las prestaciones personales presentadas por el pueblo de Peña Castillo.

Se acuerda legalizar las obras adyacentes a las de la calle de San Fernando.

La comisión de Obras da cuenta al Ayuntamiento de las interrupciones y turbias que experimentan las aguas del canal de Llorca; aconseja que antes de que el Ayuntamiento se incaute de las obras, se reconozca cuidadosamente el canal.

Queda sobre la mesa a petición del señor Carre.

El señor Almiñaque pide que se le autorice para poner en su casa una lámpara que recue de la fecha 8 de septiembre de 1892 en que fué asaltada su casa, eximéndole de todo pago de arbitrios.

El señor Alcalde pide al señor Almiñaque que retire su enmienda.

El señor Almiñaque se niega a ello y se retira.

El señor Alcalde dispone que la proposición pase a informe de todas las comisiones.

El señor Ontañón pide la alabanza. No se la concede el señor Trevilla.

Terminado el despacho, el señor Almiñaque ruega al señor presidente de la comisión de Policía que dé explicaciones acerca de algunas obras que se están ejecutando.

El señor Quintanilla dice que esas obras se ejecutan por acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Almiñaque pide que se active una solicitud presentada por un industrial pidiendo que se le autorice para abrir una tabla de carnes.

El señor Quintanilla dice que no tiene conocimiento de semejante proposición.

El señor Ontañón pide que se active su proposición relativa a los festejos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LAS TROPAS EXPEDICIONARIAS

En la Rampa de Sotileza y en el an-

dén exterior de la estación del ferrocarril del Norte, había ayer a las tres de la tarde mucha gente que esperaba la llegada de los soldados que en breve marcharán a la isla de Cuba a defender aquel inapreciable pedazo de tierra española, que ahora que entra en una era de prosperidad, nos quieren arrebatar algunos bandidos, no muchos por fortuna.

El tren correo llegó con 55 minutos de retraso, 30 por su salida de Venta de Baños y 25 por la de Reinosa.

Venían en él: Un capitán, tres primeros tenientes, tres sargentos, dos cabos, dos cornetas, dos soldados de primera y sesenta de segunda, total cuatro oficiales y sesenta y nueve individuos de tropa, pertenecientes al regimiento de Cantabria, de guarnición en Pamplona.

Un cabo, un corneta, dos soldados de primera y treinta y dos de segunda, ó sean treinta y seis plazas pertenecientes al regimiento de América que guarnece a Pamplona como el anterior.

Cuatro primeros tenientes, tres sargentos, seis cabos, dos cornetas, dos soldados de primera y sesenta y cuatro de segunda, total cuatro oficiales y sesenta y siete plazas, del regimiento de Bailén, de guarnición en Logroño.

Un primer teniente, tres sargentos, seis cabos, un corneta, dos soldados de primera y sesenta y ocho de segunda; total un oficial y ochenta individuos de tropa, del regimiento de la Constitución de guarnición en Pamplona.

Dos primeros tenientes, dos sargentos, cuatro cabos, dos cornetas, dos soldados de primera y sesenta y siete de segunda, ó sea dos oficiales y sesenta y siete plazas, del regimiento de Garrellano, que guarnece a Bilbao.

En suma, llegaron en el tren correo para agregarse al batallón peninsular que aquí se está formando, un capitán, diez tenientes, once sargentos, diecinueve cabos, ocho cornetas, diez soldados de primera y doscientos noventa y uno de segunda; ó sea, 11 oficiales y trescientos treinta y ocho individuos de tropa.

Esta fuerza marchó inmediatamente a los almacenes de la Alameda Segunda que el señor Escalante cedió para alojamiento, pero como por la noche habían de llegar más tropas, muy pronto se procedió a alojar en las casas, a los que llegaron ayer y anteayer.

Tocaba el turno a las calles del Norte de la población, adyacentes a la cuesta de la Atalaya y allá fueron los soldados acompañados de algunos guardias municipales y ordenanzas de la Alcaldía, instalándose en las casas de las calles de Viñas, Vista Alegre, Convento, San Roque, San Sebastián, Remedios, cuesta de la Atalaya, en parte de la de Puerta la Sierra y en las casas llamadas de Velarde.

El trabajo de alojar a los soldados duró toda la tarde y principio de la noche, efectuándose con el mayor orden y sin que nadie se negara a admitir en su casa a los que se le habían designado.

El tren especial que salió de Venta de Baños conduciendo el resto del batallón expedicionario y que debió llegar aquí de nueve a nueve y media, sufrió un retraso no sabemos por qué causa, y lo hizo a las doce en punto de la noche.

En él llegaron un comandante, cinco capitanes, seis oficiales subalternos y doscientos noventa y seis soldados, pertenecientes al regimiento de Valencia y batallón de cazadores de Estella, de guarnición en San Sebastián, y el regimiento de Sicilia y batallón de cazadores de Llerena, que están en Vitoria.

Estas fuerzas marcharon a los almacenes de la plaza de Numancia, donde permanecerán hasta hoy, que, según hemos oído decir en la estación, se les buscará alojamiento más a propósito.

A pesar de lo avanzado de la hora a que llegó el tren, de las molestias del viaje y de los mil peligros que ofrece la campaña que emprenderán dentro de poco tiempo, el semblante de los soldados llegado anoche revelaba la mayor

satisfacción, esa tranquilidad innata en los militares españoles, dispuestos siempre, lo mismo los de ahora que los que formaban los gloriosos tercios que tanta honra conquistaron para la patria, a acoger con bromas y risas el silbido de las balas.

Con estos se completa el batallón peninsular núm. 6, que probablemente marchará de aquí el sábado próximo, día 9, no sabemos si en el vapor «San Ignacio de Loyola» solamente, ó repartidos entre éste y el «León XIII», que también se encuentra en este puerto. De todas veras lamentaríamos que sucediera lo primero, pues el «San Ignacio» no es, por sus reducidos sollados, barco capaz de llevar a su bordo mil hombres alojados en regulares condiciones.

El vapor «León XIII» estará dispuesto para marchar el día 9 y llevará, según tenemos entendido, mil quinientos hombres.

El jefe encargado del mando del batallón es el teniente coronel don Antonio Osés, que ha prestado servicio en Cuba durante mucho tiempo, y persona amabilísima además de cumplido caballero.

Ayer oímos referir un acto de verdadera nobleza de carácter realizado por él. Un soldado del regimiento de Cantabria, natural de Santander, que llegó ayer por la tarde, fué acompañado de su madre, anegada en llanto, a pedir al coronel que le permitiera habitar en casa de ésta el tiempo que permaneciera en la población y al decirle que buscaría persona autorizada que respondiera por él, contestó el señor Osés con estas hermosas palabras:—El mejor fiador y la mejor recomendación para mí son las lágrimas y los ruegos de una madre; vaya usted con ella a su casa y esté tranquilo a su lado hasta que se dé la orden de embarque.

El ayudante del coronel es el capitán don Auselmo Fernández, distinguido militar y cumplido caballero.

Entre los expedicionarios figura un sargento que posee dos cruces rojas del Mérito Militar y además una presencia capaz de infundir temor al más terrible filibustero.

Algunos de los soldados llegados ayer ostentan en su pecho cruces blancas del Mérito Militar ganadas en los campos de Melilla.

Según vemos en un colega local, el Circulo de Recreo piensa obsequiar con un baile a los jefes y oficiales del batallón expedicionario.

El Ayuntamiento obsequiará también a los soldados pero no sabemos con qué.

Según tenemos entendido, la despedida que se hará a los que van a luchar por la integridad de nuestro territorio, será entusiasta en grado sumo. Hemos oído decir a un socio del Club de Regatas, que probablemente esta sociedad alquilará un vaporcito «Corconera» para salir fuera del puerto a despedirles.

TROPAS A CUBA

El ministro de la Guerra ha dictado con fecha de ayer una circular, en la que, con el fin de cubrir las bajas que existen en el distrito de Cuba, y no siendo suficiente el número de 4.063 hombres que por real orden-circular de 30 de agosto último se destinaron al mismo, se dispone que, de los reclutas últimamente sorteados, a quienes correspondía servir en Ultramar, embarquen 2.500 en los vapores que ha de salir para la referida isla los días 10 y 20 del actual.

A cada Cuerpo de Ejército corresponden los siguientes es reclutas: Primero 400 hombres, segundo 400, tercero 400, cuarto 200, quinto 300, sexto 300 y séptimo 400—Total 2.400.

El día 10 del mes actual embarcarán en Cádiz 200 hombres es pertenecientes al primer Cuerpo de Ejército, 400 del segundo y 200 del tercero.

El mismo día en Santander 200 hom-

bres del cuarto Cuerpo de Ejército, 200 del quinto y 300 del sexto.

El día 20 embarcarán en Santander 200 hombres del primer Cuerpo de y 200 del tercero.

Y el 21 embarcarán en la Coruña 100 hombres del quinto Cuerpo y 400 del séptimo.

(De La Epoca)

Remitido

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE SANTANDER

Nunca este noble pueblo desmintió el nombre que ostenta y hoy una vez más debe de demostrarlo asistiendo todos, sin distinción de clases, a una reunión que se celebrará hoy, a las tres de la tarde, en el salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de allegar alguna suma con que obsequiar a nuestros hermanos que en breve embarcarán para América a defender la integridad de la patria.—Pedro San Martín.—Ubierna y Fernández.—Francisco Jesús Díaz.—Camilo Gómez.—Alonso Fernández Baladón.—Fausto Bedia.—Luis E. Goulard.—Pascual Urtasun.—Federico Ontañón.—Samuel de las Fuentes.—Angel Rosales.—Odriozola y Barañano.

Ricardo Campo

DENTISTA
Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

Sección de noticias

Un sujeto se puso, anteayer a las siete y media, delante de un carrito que cargado de bauls conducía un mozo de la estación del Norte, y porque no se paraba, dió algunas bofetadas a un sujeto que acompañaba al mozo citado, formando un escándalo más que regular.

Un municipal le denunció a la Alcaldía.

En la calle de San José fueron detenidas ayer por la mañana y conducidas al Principal, dos mujeres que conducían una cántara de aguardiente de caña, introducidas en la población sin pagar los correspondientes derechos de consumos.

Desde Venta de Baños se transmitió ayer el siguiente despacho telegráfico:

«Inspector sección a servicios.
Baños 6-9'30 m.

Hoy circulará entre Venta de Baños y Santander un tren especial de viajeros, serie B. M. número 1, que saldrá de Venta de Baños sobre las doce y media de la tarde.»

Un individuo llamado Isidoro González, que se hallaba un tanto embriagado, se apoderó ayer por la tarde de un bocoy vacío que estaba en la calle de Pedruca y le llevó a un portal de la calle de Ruamenor donde le ocultó.

Poco después se presentó el dueño del bocoy en el Principal y denunció el robo, cuyo autor fué detenido poco después y en cerrado en la prevención. Hoy será puesto a disposición del Juzgado.

Por sacudir alfombras por los balcones de sus casas fuera de las horas reglamentarias fueron denunciadas ayer varias sirvientas.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO: Ayer se inscribieron en el registro civil de la capital:

Nacimientos, 3.—Defunciones, 4.—Matrimonios, 0.

Los días 8, 13, 15, 20 y 22 del corriente al toque de oraciones, tendrán lugar los Rosario de Penitencia, concluyendo cada uno con un solemne Misere.

El día 27 a la misma hora, darán principio los Santos Ejercicios en los que predicará el Reverendo Padre Mendia de la Compañía de Jesús.

El día 5 de abril a las siete de la mañana

será la Comunion general y a las once de la misma se celebrará una solemne misa a nuestra Patrona la Virgen de los Dolores.

El día de Viernes Santo, se verificará el devoto acto religioso de las Tres Horas desde las doce a las tres de la tarde.

El Sábado Santo saldrá a las seis de la mañana (si el tiempo no lo impide) la procesion de Nuestra Señora de la Soledad y a su regreso se predicará el sermón del caso.

El día 6 de abril a las diez media de la mañana, tendrá lugar el Oficio por los hermanos difuntos; y por la noche el Sermón de Animas.

La Casa de Caridad envió ayer a la cárcel 118 raciones de rancho y repartió en la portería 83.

Dos mujeres promovieron un escándalo mayúsculo, anteayer a las once de la mañana, en la calle de San Luis.

Para el consumo de la población fueron sacrificadas ayer en el Matadero: 14 reses mayores y 17 menores, con 3.545 kilogramos de peso; 6 cerdos, con 533 kilogramos, y 17 corderos.

Según telegrama del senador por esta provincia señor Martínez Pacheco, recibido ayer por el Alcalde señor González Trevilla, la cesión por el Estado al municipio de Santander, de los terrenos del exconvento de San Francisco puede considerarse ya como un hecho.

Por virtud del acuerdo adoptado anteayer por la Comisión provincial, corriendo la escala para cubrir la plaza de oficial tercero de la Diputación, vacante por fallecimiento de don Gaspar Dominguez, han ascendido los aspirantes a oficiales don Bernardino Rivera, don Pedro Fernández Cifada, don José Zorrilla; el escribiente don Germán Pedrosa y el meritorio don Joaquín de Miera, amortizándose la plaza de este último.

Enviamos a los agraciados nuestra sincera enhorabuena.

El presidente de la Diputación, señor Saenz Trápaga, ha comunicado al señor Gobernador civil que, teniendo necesidad de ausentarse de la población, queda encargada de la ordenación de pagos de aquella Corporación, el vicepresidente de la misma don Gaspar Gómez Ceballos.

A ruego del interesado hacemos público que ha dejado de pertenecer al Cuerpo de Bomberos Voluntarios don Julián Fresno de la Calzada.

La Comisión provincial acordó ayer: Informar al señor Gobernador en los presupuestos carcelarios de Laredo y Torrelavega para el próximo ejercicio.

Informarle tambien en los presupuestos adicionales de los ayuntamientos de Arredondo y Castro-Urdiales.

Conceder pensiones de 7'50 pesetas, para atender a la lactancia de hijos gemelos, a Bonifacio Laguillo, vecino de San Felices, y Tomás Arriaga, de Castro Urdiales; y de 5 pesetas a Adriano Zorrilla, vecino de Ruesga.

Pedir informes al alcalde de Santander para resolver la petición de socorro para atender a la lactancia de hijos gemelos de Valentín Torre, vecino de esta ciudad.

Anoche se inició un incendio en el suelo de la cocina del segundo piso de la casa número 4 de Rupalacio.

Algunos serenos y bomberos acudieron en los primeros momentos y sofocaron el fuego.

CAFÉ RESTAURANT

DEL
OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes.
Cubiertos desde dos pesetas.
Servicio á la carta.

Especialidad en vinos de Liébana,
Rioja y Valdepeñas.

El día 5 de abril a las siete de la mañana

El día 27 a la misma hora, darán principio los Santos Ejercicios en los que predicará el Reverendo Padre Mendia de la Compañía de Jesús.

Los días 8, 13, 15, 20 y 22 del corriente al toque de oraciones, tendrán lugar los Rosario de Penitencia, concluyendo cada uno con un solemne Misere.

El día 27 a la misma hora, darán principio los Santos Ejercicios en los que predicará el Reverendo Padre Mendia de la Compañía de Jesús.

El día 5 de abril a las siete de la mañana

El día 27 a la misma hora, darán principio los Santos Ejercicios en los que predicará el Reverendo Padre Mendia de la Compañía de Jesús.

Los días 8, 13, 15, 20 y 22 del corriente al toque de oraciones, tendrán lugar los Rosario de Penitencia, concluyendo cada uno con un solemne Misere.

El día 27 a la misma hora, darán principio los Santos Ejercicios en los que predicará el Reverendo Padre Mendia de la Compañía de Jesús.

Los días 8, 13, 15, 20 y 22 del corriente al toque de oraciones, tendrán lugar los Rosario de Penitencia, concluyendo cada uno con un solemne Misere.

El día 27 a la misma hora, darán principio los Santos Ejercicios en los que predicará el Reverendo Padre Mendia de la Compañía de Jesús.

Los días 8, 13, 15, 20 y 22 del corriente al toque de oraciones, tendrán lugar los Rosario de Penitencia, concluyendo cada uno con un solemne Misere.

El día 27 a la misma hora, darán principio los Santos Ejercicios en los que predicará el Reverendo Padre Mendia de la Compañía de Jesús.

Los días 8, 13, 15, 20 y 22 del corriente al toque de oraciones, tendrán lugar los Rosario de Penitencia, concluyendo cada uno con un solemne Misere.

Sops de pasta.—Paella á la valenciana.—Merluza á la salsa tártara.—Idem frita.—Salmonetes á la grillé.—Angulas.—Ternera con guisantes.—Lengua á la catalana.—Filete á la dot.—Perdiz estofada.—Idem asada.—Sordas al crostón.—Pollo á la genovesa.—Riñones á la broché.—Escarlopas á la napolitana.—Rostines á la milanese.—Pastelitos de carne.—Mollejas á la financier.—Criadillas empanadas.—Buñuelos de patatas.—Menestra del tiepo.—Chuletas de ternera.—Id. de cerdo.—Bistek.—Pollo fiambre.—Perdiz en escabeche.—Lengua en escarlata.—Jamón en dulce.—Emparedados surtidos.

OSTRAS FRESCAS

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

SENADO

Madrid 6—9 n.

Sigue el debate sobre la cuestión de los ferrocarriles.

Los señores marqués de Villamejor y Ortiz y Pinedo, atacan á la Emprsa del Norte y dicen que el señor Luque que la defendió, antes de ser consejero de ella la atacó también y con mucha dureza.

El señor ministro de Fomento dice que no es partidario de otorgar prórogas á las Compañías, pero que podrá orillarse la cuestión refundiendo en uno solo todos los plazos establecidos en el contrato de concesión.

CONGRESO

Madrid 6—9 n.

El señor ministro de Ultramar lee un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario para hacer frente á los gastos que ocasione la guerra de Cuba.

Discútese el acta de Vendrell.

El señor Romero Robledo despierta la hilaridad de la Cámara demostrando que siempre ha sido conservador.

ERA DE TEMER

Madrid 6—9 n.

Un despacho de Washington desmiente que el ministro de los Estados Unidos en Madrid haya ofrecido al Gobierno español, en nombre de Mr. Cleveland, apoyo contra los insurrectos cubanos.

CONFERENCIA

Madrid 6—9 n.

El general Martínez Campos ha conferenciado hoy con los señores Sagasta y López Domínguez. El general está dispuesto á marchar á Cuba si el Gobierno lo desea y en caso de hacerlo así llevará generales y jefes de la península.

Luego celebró una entrevista con la Reina contándole las impresiones de su viaje.

INCENDIO

Madrid 6—9 n.

Telegrafían de Huelva que en la mina Setiel, en aquella provincia, ha ocurrido un incendio que ha ocasionado la muerte, por asfixia, á veintinueve personas.

UNA VICTORIA

Madrid 6—9:30 n.

Telegrafían de la Habana que en las Villas ha sido batida y puesta en dispersión una partida compuesta de cincuenta hombres, que apareció en Matanzas.

UN DUELO

Madrid 6—9:30 n.

En Barcelona, á bordo del vapor italiano «Calabao», han sostenido una pendencia un oficial del mismo y un militar que iba en el barco como pasajero: entre ambos han conecrtado un duelo que se verificará á la llegada á Génova.

VISITA

Madrid 6—10:30 n.

Una comisión compuesta de asturianos, catalanes y vizeainos ha visitado al Presidente del Consejo para pedirle que proteja á las industrias derivadas del hierro.

EN ESTUDIO.—DEBATE

Madrid 6—10:30 n.

La comisión de presupuestos del Congreso está estudiando el proyecto de crédito ilimitado pedido por el señor Abarzuza para atender á la campaña de Cuba.

—Los conservadores suscitán en el Congreso un debate acerca de los asuntos de la Gran Antilla.

EL SEÑOR MARTINEZ CAMPOS

Madrid 7—2:15 m.

El general Martínez Campos ha conferenciado esta noche durante dos horas con el ministro de Ultramar; despúas éste se avistó con el de la Guerra para ocuparse, según se cree, de la marcha á Cuba del general Martínez Campos.

Este no concede importancia á la insurrección, pero dice que la campaña será larga.

NOTICIA GRAVE

Madrid 7—2:15 m.

Un telegrama de la Habana afirma que han sido presos cuatro ó cinco comerciantes peninsulares que facilitaban armas á los rebeldes; serán juzgados sumariamente por un Consejo de guerra y se cree que se les fusilará.

EPIDEMIA

Madrid 7—2:15 m.

En San Petersburgo causa estragos la influenza, que se extiende rápidamente por todo el imperio; los hospitales están completamente llenos de enfermos.

TUMULTOS

Madrid 7—2:15 m.

Telegrafían de Pernambuco (Brasil) que han ocurrido allí graves desórdenes por causa de las elecciones.

El director del periódico *Las Provincias* ha sido muerto por el populacho.

LA GUERRA DE ASIA

Madrid 7—2:40 m.

Un despacho de Londres asegura que los japoneses se han apoderado de Moukden, la ciudad sagrada de los chinos.

Se da como cierto que el Consejo del Imperio hará grandes concesiones á los japoneses para conseguir la paz.

SIN NOTICIAS

Madrid 7—2:40 m.

No se ha recibido ningún nuevo telegrama de la isla de Cuba.

RICARDO.

COTIZACIONES

| | Día 5 | Día 6 |
|----------------------------------|--------|--------|
| 12 noche | | |
| 4 por 100 interior | 73 45 | 73 55 |
| » » exterior | 83 30 | 83 35 |
| » » amortizable | 82 90 | 82 75 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 107 50 | 107 40 |
| Idem emisión de 1890 | 97 50 | 98 25 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100. | 100 40 | 100 00 |
| » » 4 por 100. | 00 00 | 00 00 |
| Acciones del Banco de España | 388 00 | 388 00 |
| Acciones tabaqueras | 188 25 | 188 50 |
| Cambio sobre Londres | 00 00 | 00 00 |
| Idem sobre París á 30 dias vista | 0 00 | 7 75 |
| 3 por 100 francs. | 77 53 | 00 00 |

BOLSIN

Madrid 12 noche.

| | | |
|--------------------|-------|-------|
| 4 por 100 interior | 73 40 | 73 60 |
|--------------------|-------|-------|

TANGYES LIMITED

52, GRAN VÍA, 52 BILBAO

Representante: J. J. BAYLEY

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

COGNAC OLD BRANDY COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE MÁLAGA & MANZANARES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos Cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma. De venta en cafés, casinos, restaurantes y principales ultramarinos.



Muebles inrompibles

copiés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española. Servicio á la carta. Comedores amplios é independientes.

HOTEL DE ORIENTE

ARENAL, 4. —MADRID

Establecimiento de primer orden ofrece todo lo comfortable que los Hoteles del extranjero.

Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y á pensión desde 7:50 hasta 20.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

PAPEL VIEJO

Se vende en esta imprenta á precios arreglados.

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolates de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Alubias superiores baratas

Hay grandes partidas á la venta en el almacén de don Leandro Hermosilla. —SANTANDER.

Dehesa en venta

De cuatrocientas hectáreas de pasto y monte, á propósito para criar toda clase de ganados, y sin más obligación que la de mantener allí todo el año veintiocho yeguas, con uno ó dos caballos padras. A cuatro kilómetros hay estación del ferrocarril del Norte, y es fácil establecer teléfono. Informará del precio, condiciones y, caso necesario, de los títulos de pertenencia, el Notario don Desiderio de Torices, en Remosa.

VIAJES DE GULLIVER 137

bien lleno de oro no podía alguna vez ganar el voto de los electores, haciéndose preferir á su propio amo, ó á los principales y más distinguidos nobles de su vecindad que los obligaban á una pasión tan violenta, cuando la elección á que aspiran no les atraía otra cosa que crecidos gastos sin renta alguna.

Que era preciso que estos electos fuesen hombres un perpétuo desinterés y de una virtud heróica y eminente, ó que contasen con ser jndicados y reintegrados usurariamente por el príncipe ó sus ministros sacrificándoles al bien público. Me propuso S. M. sobre eset artículo dificultades tan insuperables que la prudencia no me permite repetir las.

Acerca de los tribunales de justicia quiso tambien S. M. informarse de varios puntos, y me cogía tan instruido, que algún tiempo me ví casi arruinado por un largo pleito de chancillería, sin embargo de haberle ganado con costas. Preguntó cuánto tiempo gastaban ordinariamente para poner un negocio en estado de sentencia. Si eran costosos los procesos, si los abogados tenían la libertad de defender causas manifestamenae injustas; si no se había notado alguna vez que el espíritu de partido ó religión hiciese inclinar la balanza. Si estos abogados tenían conocimiento de los principales fundamentales y leyes generales de la equidad, ó si se contentaban con saber las leyes arbitrarias y costumbres del país. Si ellos ó los jueces tenían poder para interpretar las leyes y comentarlas. Si los litigantes y las sentencias se contradecían alguna vez entre sí en la misma especie.

VIAJES DE GULLIVER 136

grande aplicación iba extractando en escrito la mayor parte, poniendo una señal á aquellas cuestiones que intentaba proponerme despues.

Cuando hube acabado el discursillo, examinando su majestad en una sexta audiencia sus extractos, me propuso muchas dudas y fuertes objeciones sobre cada artículo. Lo primero que me preguntó fue cuales eran los medios ordinarios de cultivar el espíritu de nuestra noble juventud; qué medidas se tomaban cuando una casa ilustre llegaba á extinguirse, cosa que debía suceder de tiempo en tiempo; qué cualidades necesitan los que habían deser creados nuevos Pares; si el capricho del príncipe, una suma de dinero presentada ex profeso á una dama de la corte á un favorito ó el designio de forficar un partido opuesto al bien público no eran nunca el motivo de estas promociones; qué grados de conocimiento poseían los Pares en las leyes de su país, y de que modo se hacían capaces de decidir en última instancia sobre los derechos de sus compatriotas; si eran siempre exentos de la avaricia y precauciones, si aquellos santos obispos de quienes había hablado arribaban generalmente á tan alto rango por su ciencia teologica y por su vida ejemplar, sin nota de flaquezas ni intrigas del tiempo en que habían sido simples sacerdotes; si eran atendidos los familiares de los Pares por respeto á su influjo y despues seguían ciegamente la opinión de éstas, sirviendo á su preocupación y pasiones en la asamblea del Parlamento,

Quiso saber como procedían á la elección de los que yo llamaba los comunes; si un incógnito con un bolsillo

VIAJES DE GULLIVER 133

los garrotes sobre el teclado, y así conseguí tocar una jigá inglesa á entera satisfacción de su majestad mas no puedo menos de confesar que jamás sufrí un ejercicio tan violento y penoso.

El rey, que como he dicho, era un príncipe de mucho espíritu; hacia que me llevasen frecuentemente á su gabinete dentro de mi jaula. La ponía sobre su bufete, y despues me mandaba que saliese y me sentase en mi silla al nivel de su cara. En esta disposición teníamos diferentes conferencias.

Un día tuve la libertad de manifestar á S. M. que aquel menosprecio que había concebido de la Europa y del resto del mundo no me parecía decente á las excelentes cualidades que adornaban su alma; que la razón era independiente del grandor del cuerpo, y que antes bien habíamos observado en nuestro país que las personas de mayor talla no eran regularmente las más ingentosas; que entre los animales la abeja y la hormiga gozaban la reputación de mayor industria, artificio y sagacidad; y en fin, que por desprecio que hiciese de mi figura, esperaba no obstante rendir grandes servicios á su majestad.

El rey me escuchó con atención, y mirándome de distinto modo, parecía no querer ya medir mi espíritu por mi talla. Me mandó que le hiciese una relación exacta del gobierno inglés; expresando, que por muy prevenidos que estuviesen los príncipes, como es regular, en favor de sus máximas y estíos, tendría mucho gusto de saber si había en mi país alguna cosa que imitar.

Enfermos del oído

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Venéreo - Sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antituberculoso Ivel, para curar todo flujo uretral, (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Covper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras anti-reumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Anti-reumático Roysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Tisis

y catarros crónicos, por anti-gueros y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, G16-bulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

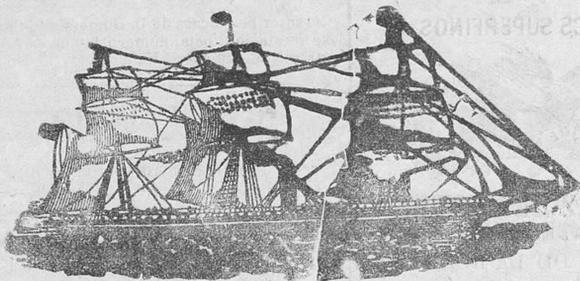
Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas frío, calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días. 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAZIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado

La Navarre

Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de primera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de marzo el vapor

Saint Laurent

para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de marzo el vapor

Labrador

Y para Saint Nazaire el 1.º de abril el vapor

Lafayette

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores deviniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Droguería al por mayor PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extra-rápidas de Nys.

Precios económicos

Relojería Moderna

ATAZANA, 14, SANTANDER

ANTES BAZAR ARAGONES

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, recios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metales, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los icmos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.

TODO SIN COMPETENCIA.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTES, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silico iodoformo resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.

Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

2 - HERNAN-CORTES - 2

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables y absorbibles; 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á un precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura rápidamente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, rebeldes y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82.—Barcelona.

TOS
Desaparece en 24 horas
USANDO LOS
CONFITES
CARPA

Depósito en esta Dr. L. Hontañón, Hernán-Cortés, 2, de venta en todas las farmacias.

PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, bronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración. Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio. Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS de este número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ASMA ó SOFOCACIÓN

Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración es producida más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se ensucian los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Imp. de EL ATLANTICO, Plaza de la Luna, núm. 3

134 VIAJES DE GULLIVER

Considere mi amado lector cuanto hubiera celebrado yo en este lance ser un Demóstenes, un Ciceron para poder con su talento y elocuencia pintar dignamente la Inglaterra, mi patria, inspirando la más altr idea.

Principié mi relación por la descripción de nuestros Estados, que consistía en dos islas que for naban tres poderosos reinos, bajo de un solo soberano, sin contar nuestras colonias de América.

Me extendí cuanto pude sobre la fertilidad del terreno y temple del clima. Expliqué sucesivamente la constitución del Parlamento inglés llamado la cámara de los Pares, personajes de la sangre más noble, antiguos poseedores y señores de las más bellas tierras del reino, el esmero con que se trataba su educación con respeto á las ciencias y á las armas, para hacerlos capaces de poder ser consejeros natos del rey y del reino, de tener parte en la administración del gobierno, de ascender á miembros del más alto tribunal de justicia y ser los defensores más celosos de su príncipes y de la patria por su valor, conducta y fidelidad.

Que estos señores eran el adorno y seguridad del reino, dignos señores de sus antepasados, cuyos honores habían sido la recompensa de una virtud insigne, y cuya posteridad jamás se había visto degenerar: que á cuyos personajes estaban unidos algunos varones santos, que tenían su lugar entre ellos con el título de obispos, cuya obligación particular era velar sobre la religión y sobre aquellos que la predicán al pueblo.

Que buscaban y escogían entre el clero los hombres

VIAJES DE GULLIVER 135

más sabios y virtuosos para condecorarlos de esta dignidad eminente.

Proseguí, que la otra parte del Parlamento era una respetable asamblea llamada la Cámara de los Comunes, que se componía de nobles elegidos libremente y diputados por el pueblo mismo en atención á sus luces, talento y amor á la patria, como que debían representar la sabiduría de toda la nación; y añadí que estos dos cuerpos formaban la más augusta asamblea de universo so, que de acuerdo con el príncipe lo disponían todo y arreglaban en algún modo el destino de los demás pueblos de Europa.

De allí bajé á los tribunales de justicia, donde están sentados los verdaderos intérpretes de la ley, que deciden en las diferentes cuestiones de los particulares, que castigan el delito y protejea la inocencia.

No me déjé en blanco la discreta y económica administración de la real Hacienda, extendiéndome tambien sobre el valor y hazañas de nuestros guerreros por mar y tierra.

Computé el número del pueblo, contando los millones de hombres que había de diferente religión y de diferente partido político entre nosotros.

Nada omití, ni de nuestros juegos y espectáculos, ni particularidad ninguna que juzgase capaz de poder dar honor á mi país, concluyendo con una breve relación histórica de las últimas revoluciones de Inglaterra de cerca de un siglo á esta parte.

Cinco audiencias seguidas, y cada una de muchas horas duró mi descripción, y el rey, atento á todo, con

138 VIAJES DE GULLIVER

Ultimamente se dedicó á preguntarme sobre la administración de la real Hacienda, y me dijo, que creía debía haber padecido error en este artículo, porque había limitado los impuestos á cinco ó seis millones de libras esterlinas por año, y que los gastos del Estado subían bastante más, y excedían en mucho al recibo.

No podía concebir, decía él, cómo un reino se atrevía á gastar con exceso á sus rentas y comer su hacienda como un particular. Me preguntó que tal eran nuestros acreedores, de dónde sacábamos para pagarles, y sino observásemos con ellos las leyes de la naturaleza de la razón y de la equidad.

Estaba aturrido del detalle que le había hecho de nuestras guerras y los exorbitantes gastos que exigían.

A la verdad, decía, es preciso que seais un pueblo muy inquieto y querellos, o que tengais perversos vecinos. ¿Qué tenéis que disputar fuera de vuestras islas? ¿Debeis tratar allí otros negocios mas que los de vuestro comercio, ni pensar en nuevas conquistas no contentos con guardar bien puertos y costas!

Pero lo que más le admiraba era que estuviésemos manteniendo un ejército en el seno de la paz y en medio de un pueblo libre.

Decía que si estábamos gobernados de nuestro propio consentimiento, no podía entender de que teníamos miedo ó con quien podíamos temer.

Que si la casa de un particular no estaria mejor guardada por él mismo, sus hijos criados, que no por una tropa de hombres sacados por suerte de la bez del